



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1997/670  
27 de agosto de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS

---

CARTA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR LA ENCARGADA DE NEGOCIOS INTERINA DE LA MISIÓN PERMANENTE DE  
LUXEMBURGO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración de la Presidencia de la Unión Europea sobre el diálogo nacional en Burundi, emitida el 22 de agosto de 1997.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sylvie LUCAS  
Encargada de Negocios interina  
Representante Permanente Adjunta de  
Luxemburgo ante las Naciones Unidas

ANEXO

[Original: francés e inglés]

Declaración de la Presidencia de la Unión Europea sobre el diálogo nacional en Burundi, emitida el 22 de agosto de 1997

Al aproximarse el inicio de las negociaciones políticas multipartitas en Arusha (República Unida de Tanzania), el 25 de agosto de 1997, bajo los auspicios de Julius Nyerere, ex Presidente de la República Unida de Tanzania, la Unión Europea desea manifestar su pleno apoyo a ese proceso. Pide encarecidamente a todas las partes de Burundi que emprendan definitivamente el camino de la negociación y se abstengan de imponer condiciones previas que pudieran obstaculizarla. La Unión Europea estima que en las negociaciones deberían poder participar representantes de todas las instituciones y tendencias políticas, sin exclusión alguna.

La Unión Europea reitera su enérgico llamamiento a todas las partes para que acepten que la cesación inmediata de las hostilidades y la renuncia a toda forma de violencia sean los temas prioritarios de las negociaciones de Arusha. Previene a los grupos extremistas de Burundi de cualquier tentación de obstaculizar el proceso de negociación y reconciliación nacional y les pide que se sumen al proceso de paz, que debería desarrollarse en un clima de confianza y serenidad.

La Unión Europea continuará alentando y apoyando las iniciativas de paz y de restablecimiento de la democracia en Burundi y sigue dispuesta a proporcionar asistencia técnica al proceso jurídico y constitucional. Se felicita por la destacada aportación del Sr. Ajello, Enviado Especial de la Unión Europea, del Sr. Sahnoun, Enviado Especial de los Secretarios Generales de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana, y por otras actividades internacionales, en particular de la Comunidad San Egidio, en pro del proceso de paz.

La Unión Europea hace un llamamiento a todos los Estados de la región para que brinden su adhesión a la solución pacífica de la crisis de Burundi por medio del diálogo y la negociación.

-----